

# SOBRE EL SOSTENIDO DETERIORO DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL SALVADOR

El problema del deterioro de la calidad de vida de la población si bien en nuestro país no es nada nuevo, la tendencia general observada en los últimos 7 años ha sido hacia su empeoramiento pese a las reformas económicas y sociales impulsadas y a la cuantiosa asistencia económica internacional proporcionada al país en forma sostenida.

Comparativamente, es posible que los niveles de pobreza absoluta existente en nuestro país (Ver Cuadro No.1) sean relativamente menores en términos cuantitativos a los registrados en otros países del llamado Tercer Mundo. Sin embargo, atenuantes como la estrechez territorial, el sostenido crecimiento de la población, el rápido agotamiento de los recursos naturales renovables y la existencia,

además, de un conflicto militar que tiende cada vez mas a prolongarse, ponen en peligro la supervivencia de todos los habitantes.

Algunos síntomas ya han comenzado a sentirse a nivel nacional y de no hacer algo para revertirlos no podemos menos que imaginarnos un futuro decadente para El Salvador. Tal es el caso del alarmante problema de la deforestación que sino es la causante directa ni única de las continuas sequias, ha contribuido a hacerla mas severa a tal punto que dada la disminución de los niveles de agua en las presas hidroeléctricas la administración de CEL no sólo racionó el consumo de energía eléctrica sino también incrementó las tarifas y alertó de nuevos recortes o incrementos

CUADRO No.1

ESTIMADOS DE LA INCIDENCIA DE LA  
POBREZA EN EL SALVADOR HACIA (1980)

(Estructura Porcentual)

	(1) EXTREMA POBREZA	(2) NO SATISFAC CION N.B.	3:(1+2) TOTAL EN EDO.DE POB.	(4) NO POBRES	(3+4) TOTAL
A Nivel Nacional	50.6	17.5	68.1	31.9	100
Urbano	44.5	13.1	57.6	42.4	100
Rural	55.4	21.0	76.4	23.6	100

FUENTE: CEPAL: Satisfacción de las necesidades básicas de la población centroamericana, México, 1983.

para 1988. Además, por segundo año consecutivo, en la zona oriental del país donde la sequía fué más severa, la producción de granos básicos disminuyó en no menos del 50% según portavoces del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Desde nuestro punto de vista el problema de la miseria y la pobreza de cerca del 70%, <sup>1/</sup> de la población de El Salvador tiene factores históricos-estructurales como coyunturales que vienen imposibilitando de forma continua la absoluta o relativa reproducción de la fuerza de trabajo. El fenómeno a medida que se complejiza también ha venido adoptando diferentes manifestaciones (desplazados, refugiados, etc). El objetivo de estas notas es el de analizar la evolución de tales factores en el transcurso de 1987 así como el de recalcar la necesidad de emprender iniciativas a nivel nacional.

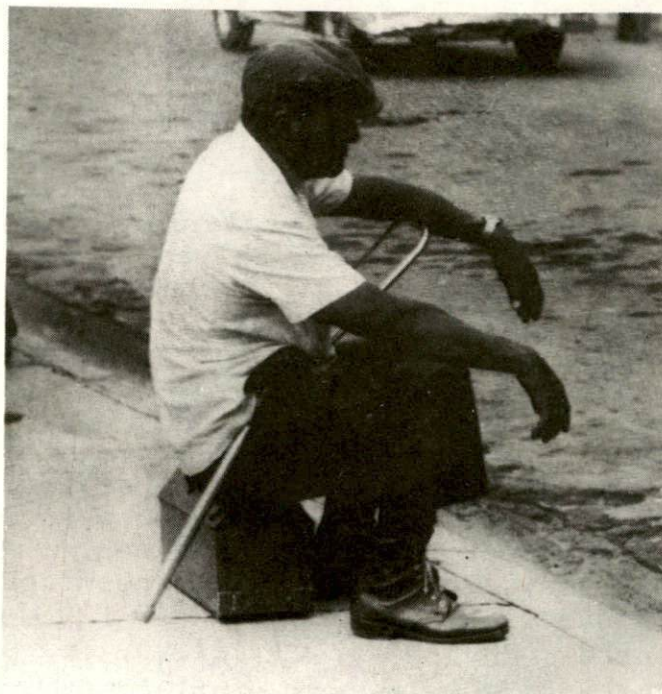
## EMPLEO Y SALARIOS.

En toda sociedad el grado de satisfacción de las necesidades básicas de la población pasa en primera instancia por la oportunidad de empleo asegurado y por los niveles de ingresos reales a cambio que los trabajadores tienen al realizar la venta de fuerza de trabajo. La relación es simple: sin empleo no hay ingresos y sin ingresos no hay satisfacción de las más mínimas y elementales condiciones de vida.

<sup>1/</sup> Véase el Cuadro No.1. Aunque las cifras se refieren al año 1980, en grandes líneas todavía son vigentes, ya que la situación desde aquel entonces sólo se ha deteriorado como muestra también éste artículo.

Por consecuencia, la situación de las condiciones de vida de la población trabajadora durante 1987 continuo empeorándose principalmente por la persistencia de los altos niveles de desempleo (32.8%) y subempleo (aproximadamente un 44% de la población) que afectan en forma conjunta a un poco más del 70% de la población económicamente activa calculada en 2,019 millones de habitantes.

Por otro lado, los ingresos reales de los que tienen empleo disminuyeron nuevamente debido a la inflación que, aunque bajó un poco, siguió siendo alta (25%). La inflación fué alimentada por el incremento de los precios de los servicios públicos de agua y energía eléctrica y la falta de mecanismos gubernamentales adecuados y efectivos para el control de los precios de la canasta básica. Hay que agregar, también, el continuo déficit del gobierno -- (¢400 millones en 1987) profundizado por la guerra y el sabotaje



insurgente a la infraestructura gubernamental, la producción y las comunicaciones.

La inflación ha causado que, desde 1978, el valor real del colón se ha reducido a aproximadamente una quinta parte a finales de 1987: Según datos proporcionados por la Dirección General de Estadística

y Censos el valor real del colón actualmente es de 0.224 centavos.

En base de esto, calculamos que el poder adquisitivo de los salarios mínimos en 1987 fué menos de la mitad de lo que fué en el año 1978 para la mayoría de los sectores, (Ver Cuadro No.2).

**CUADRO No.2**

**SALARIOS MINIMOS DIARIOS APROBADOS POR EL  
MINISTERIO DE TRABAJO; NOMINALES E INDICE DE SALARIOS REALES.**

SECTOR	Salarios Nominales		Indice de Salar.Reales (1978=100) (1)	
	1978	1987	1978	1987
<b>Recolección de Cosechas (2)</b>				
Café	¢ 9.73	¢ 18.12	100.0	41.7
Caña de Azúcar	5.50	14.91	100.0	60.7
Algodón	6.50	13.75	100.0	47.4
<b>Industria y Servicios.</b>				
Area Metropolitana de S.S.	¢ 7.00	¢ 15.00	100.0	48.0
Fuera de AM de S.S.	6.10	13.00	100.0	47.7
<b>Comercio.</b>				
Area Metropolitana de S.S.	¢ 7.20	¢ 15.00	100.0	46.7
Fuera de AM de S.S.	6.20	14.00	100.0	50.6

(1) El valor "real" del colón de 1987 es 0.224 (base 1978=100%), según la Dirección General de Estadísticas y Censos.

(2) Incluyen prestaciones sociales y descanso semanal.

FUENTE: Elaborado por INVE en base a información del Ministerio de Trabajo.

Así mismo, el salario mínimo nominal diario en El Salvador calculado en base a diciembre del año pasado, tal como se muestra en el cuadro No.3, debería multiplicarse por dos para llegar a alcanzar, por lo menos, el poder adquisitivo de los salarios mínimos vigentes en 1978 en su respectivo sector. Los salarios mínimos del año pasado deberán ser entre ¢24.55 y ¢43.43 - diarios, los cuales en términos mensuales equivalen a salarios de entre ¢736.50 y ¢1,302.90, para compensar el efecto inflacionario (Ver Cuadro No.3).

El ingreso de los trabajadores se vió notablemente comprimido durante este año por la continuada política gubernamental de congelamiento de salarios e incluso por el no pago, en ciertos sectores, del propio salario mínimo oficial. Tal es el caso de los trabajadores de las Alcaldías Municipales que según la Asociación de Trabajadores Municipales de El Salvador (ATMES), el 95% de los trabajadores de las Alcaldías no ganan ni siquiera el salario mínimo.

En el caso del sector agrope-

CUADRO No.3

SALARIO MINIMO REQUERIDO EN 1987 PARA LOGRAR EL PODER ADQUISITIVO  
DE LOS SALARIOS DE 1978.

SECTOR	1 9 7 8		1 9 8 7	
	DIARIO	MENSUAL	DIARIO	MENSUAL
<u>Recolección de Cosechas</u>				
*Café	¢ 9.73	¢ 291.90	¢ 43.43	¢ 1,302.90
*Caña de Azúcar	5.50	165.00	24.55	736.50
*Algodón	6.50	195.00	29.02	870.60
<u>Industria y Servicio.</u>				
*Area Metropolitana DE S.S.	¢ 7.00	¢ 210.00	¢ 31.14	¢ 937.50
*Fuera del AMSS	6.10	183.00	27.23	816.90
<u>Comercio.</u>				
*Area Metropolitana de S.S.	¢ 7.20	¢ 216.00	¢ 32.14	¢ 964.20
*Fuera del AMSS	6.20	186.00	27.68	830.40

\* Un colón de 1987 = a ¢ 0.22 de 1978.

FUENTE: Elaborado por el INVE en base a información del Ministerio de Trabajo y de la Dirección General de Estadística y Censos.

cuario, los salarios decretados para la temporada de corta y recolección de café, caña de azúcar y algodón si bien tuvieron un ligero incremento respecto de 1986 éste tampoco redujo el efecto inflacionario, como se puede ver en el cuadro No.2.

No obstante, el gremio de cafetaleros del país, consecuente en su afán de obtener siempre mayores ganancias, protestó públicamente ante el gobierno de que los salarios fijados para la temporada de recolección de café eran demasiado altos.

### EL CONTROL DE LOS PRECIOS

Uno de los factores que más influyó en el crecimiento de los precios de los productos alimen-

ticios de la canasta de consumo básico, fué la inoperante capacidad de control del precio de venta de los productos regulados por el Ministerio de Economía, pese a la constitución de un "Comité de Defensa del Consumidor", formado por representantes de 13 gremiales y delegados del Ministerio de Economía. Dicho Comité se encargaría de supervisar que los propietarios de pequeñas tiendas (uno de las actividades mas diseminadas dentro del llamado sector informal) en los distintos barrios populares no alteraran los precios. El problema fundamental, como es obvio, no está ahí sino en los ajustes de precios que planificadamente, y coyunturalmente también, han venido afectando año con año las empresas productoras como una forma de trasladar al consumidor el incremento de los impuestos y el alza de las tarifas de los servicios (energía eléctrica y otros).

Por otra parte, la proliferación de las corrupción gubernamental y la especulación de la producción de los granos básicos también han incidido negativamente en este aspiral ascendente. Ejemplos concretos de corrupción administrativa, acaparamiento de alimentos y especulación con el precio de los mismos denunció en repetidas ocasiones el Sindicato de Trabajadores del Instituto Regulador de Abastecimiento (STIRA). Indicaron como responsables de dichos actos a funcionarios demócratas cristianos en el gobierno. El STIRA aportó pruebas públicamente de que sólo en el mes de mayo funcionarios del IRA vendieron fraudulentamente 5700 latas de leche entera en polvo de 5 libras, -que se presumen son parte de la ayuda alimentaria donada a El Salvador para asistencia humanitaria-, a "amigos" del PDC, entre ellos a un Secretario de una de las Alcaldías del Departamento de San Salvador. El precio oficial de venta al público de dicho producto es de ¢21.00; el precio de venta a mayorista es de ¢19.95; y el precio de reventa en el "mercado negro" ha sido de ¢25.00 a ¢30.00 la lata de leche.

Otras formas de corrupción, también según el STIRA, se registran con la comercialización de los granos básicos y el azúcar. La especulación de los precios de venta de los granos básicos a nivel nacional se debe en gran parte a la limitada y deficiente capacidad de comercialización que el IRA tiene del producto a nivel nacional ya que solamente tiene una cobertura del 20% al 25%. El resto de la producción es comercializado en gran parte por los "coyotes" o intermediarios que compran al contado y a bajos precios a los pequeños productores para revenderlo en el mercado. El margen de ganancias en este tipo de transacciones co-



merciales extraordinarias es de más de 100%.

#### OTROS INDICADORES.

Por otra parte, a nivel del problema de la vivienda, las condiciones tampoco parecen haber variado significativamente a un año del terremoto. Es más la modalidad de tomas de terrenos baldíos, zonas verdes de algunas colonias y terrenos del estado por parte de cientos de familias damnificadas o desplazadas que habitan en condiciones infrahumanas en la periferia de San Salvador.

Las actividades reivindicativas de estos sectores se canalizaron vigorosamente a través de organizaciones creadas para tal fin como el Comité Coordinador de Comunidades, la Unidad Nacional de Desplazados de El Salvador y el Comité de Comunidades Marginales que reiteradamente han protestado y denun-

ciado que el gobierno demócrata cristiano no les ha entregado ningún tipo de ayuda de los donativos internacionales otorgados para ayudar a las víctimas del terremoto.

El déficit habitacional hasta antes del terremoto era calculado en 587,380 unidades habitacionales (u.h.). De los cuales 173,864 - (29.6%) se hallaban en el área urbana y 413,516 (70.4%) en el área rural.

El terremoto del 10 de octubre de 1986 destruyó 25,608 u.h. y dañó 33,952 u.h. lo cual indica que el déficit habitacional alcanza las 700 mil unidades. En términos poblacionales, el 63% de la población urbana total del país habita en mesones, tugurios y colonias ilegales. De estos el 56% residen hacinadamente en mesones; del 33% en colonias ilegales; y el 11% en tugurios.

Son 27000 u.h. por año, según el propio Viceministerio de Vivienda, el total de viviendas que debieran producirse por año para lograr revertir la tendencia deficitaria y lograr un equilibrio entre producción y necesidades de vivienda. Dichas necesidades contrastan con la capacidad institucional existente en el último quinquenio que produjo únicamente 12,400 u.h. equivalente a un 46% de las 27,000 que se necesitan anualmente para responder por lo menos a la demanda anual acumulada por el crecimiento poblacional.

Además, las viviendas deterioradas dentro del déficit habitacional global del país fueron de 377,129 u.h. que no han sido sustituidas. El 32% de estas se hallaban en el área urbana y el resto en el campo.

A nivel educativo los datos del Ministerio de Educación revelaron que en 1987 la población estu-

diantil ascendió a 2,597.394 estudiantes de los cuales solamente el 49.2% (1,278.000) fué atendido. Del resto no atendidos (1,319.394), el 70.5% fueron niños a nivel parvulario.

CUADRO No. 4

POBLACION ESTUDIANTIL EN 1987.

	EN EDAD ESCOLAR	MATRICULA	%
Educación Básica	1,261.369	1,024.500	81.22%
Educación Media	345.475	91.000	26.34%
Educación Superior	525.705	87.000	16.54%
Educación de Adultos		165.000	

FUENTE: La Prensa Gráfica. 06-11-87/02

CONCLUSION.

Nadie que sea conciente puede negar que las condiciones de vida de la población trabajadora del campo y la ciudad en 1987, lejos de mejorar, continuaron deteriorándose acelerada y profundamente en El Salvador.

Dicho deterioro ha contribuido a configurar un cuadro social en donde por un lado se tienen mayores niveles de marginalidad, mendicidad y delincuencia; y por otro la proliferación del llamado "sector informal" de la economía en el que de forma aguerida y agobiante gran parte de la población lucha por su propia sobrevivencia.

Si asumimos el grado de satisfacción de las necesidades básicas de la población (salud, empleo, educación, vivienda, alimentación, etc.) como un indicador fundamental del grado de "desarrollo" económico y social alcanzado en la sociedad durante un período determinado,

tenemos que concluir que éste actualmente tiene un nivel muy bajo.

Es evidente que si no se cambian realmente las condiciones estructurales que han propiciado y reproducido la miseria y la pobreza del 68% (Cuadro No.1) de la población salvadoreña (concentración de la propiedad de los medios de producción, inequidad en la distribución de los ingresos) y se soluciona en el corto o mediano plazo el conflicto militar, todos los esfuerzos seguirán siendo - - - limitados. Así lo han llegado a reconocer la CEPAL<sup>2/e</sup> incluso instituciones privadas empresariales como FUSADES. En un esfuerzo por "sensibilizar" a los grupos tradicionales del poder económico del país sobre la necesidad de apoyar las reformas económicas, éstas asumen tímidamente las tesis del Banco

Mundial de que el origen de la miseria y la pobreza en nuestros países en último término se debe a la insaciable voracidad de riqueza de las "oligarquías autoctonas" que aferradas al poder han impuesto sucesivos regímenes autoritarios. Para el caso véase el "aséptico" análisis de las necesidades básicas en El Salvador <sup>3/</sup>.

Sin embargo, es verdaderamente espeluznante comprobar que no existe ningún indicio a nivel gubernamental o civil tendiente a revertir en el corto y/o mediano plazo tales condiciones y que, así las cosas, dentro de los restantes 12 años para que finalice este siglo la dimensión de la miseria y pobreza de la población salvadoreña en términos absolutos prácticamente se habrá duplicado.

<sup>2/</sup> CEPAL: Satisfacción de las Necesidades Básicas de la Población Centroamericana. México, 1983.

<sup>3/</sup> FUSADES: Diagnóstico Social: Situación Actual de las Necesidades Básicas en El Salvador. Diciembre de 1986.

